

## NOTA DE PRENSA

### UCAYC ALERTA SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS FALSIFICADOS

- ♦ ***Reclama a las instituciones pertinentes que tomen las medidas oportunas que permitan proteger al comercio y a los consumidores de estas prácticas ilegales e intolerables.***
- ♦ ***Quienes venden estos productos en la calle, son también víctimas de organizaciones "mafiosas" que se aprovechan de la vulnerabilidad de estas personas.***

Muy próxima ya la Navidad, y es algo que viene repitiéndose todos los años coincidiendo con estas fechas o con las grandes fiestas de la ciudad y la comarca, se ha detectado en distintas zonas del entorno urbano la presencia de "manteros" que están vendiendo productos falsificados, con imitaciones muy fidedignas de conocidas marcas y que incumplen las normativas de calidad. Esta situación no sólo supone un flagrante delito contra la propiedad industrial, sino que también es un fraude a los compradores de estos productos falsificados que, al comprarlos, renuncian a sus derechos como consumidores.

En este sentido, UCAYC recuerda que sólo los productos vendidos y comercializados por establecimientos legalmente establecidos están amparados por Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. Asimismo, es necesario tener en cuenta que los impuestos que generan los establecimientos comerciales de Avilés y comarca sirven para sustentar los servicios públicos municipales, nacionales y del Estado del Bienestar, lo que no ocurre con la venta fraudulenta. Al mismo tiempo la compra-venta de este tipo de productos origina un daño muy grande al comercio establecido, comprometiendo el empleo local y dañando la imagen de nuestras calles, lo que obstaculiza la labor comercial y hostelera, al mismo tiempo que sume al ciudadano en un completo desamparo de garantías jurídicas y comerciales.

Desde UCAYC nos gustaría dar a conocer a la opinión pública nuestro más profundo rechazo por esta situación que venimos denunciado en repetidas ocasiones, volviendo a insistir en dicha denuncia, solicitando de nuestras autoridades que adopten medidas para que no se repitan y lamentemos todos los perjuicios que causan estas prácticas.

Sabemos que la inmensa mayoría de quienes se dedican a estas prácticas ilegales, son también víctimas de organizaciones "mafiosas" que se aprovechan de su vulnerabilidad y precariedad socioeconómica para realizar estos actos, conllevando muchas veces la degradación, cuando no la humillación, de las mismas.

Por todo ello, la Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca (UCAYC), demanda a las instituciones pertinentes, para que adopten las medidas oportunas dentro de nuestro marco legal, que permitan proteger al comercio y a los consumidores de estas prácticas ilegales e intolerables.

Avilés, 13 de diciembre de 2017